

Boletín Número 049  
Toluca, México, a 13 de marzo de 2017.

## **BUSCA IEEM DAR CERTEZA A RESULTADOS**

- ***Se realizó reunión de trabajo con los 45 Consejos Distritales para abordar temas del Proceso Electoral***

Se llevó a cabo reunión de trabajo en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), con los 45 Consejos Distritales, con la finalidad de analizar diferentes disposiciones aplicables en materia de instituciones, procedimientos, así como actos y actividades que deben desarrollarse conjuntamente con el Instituto Nacional Electoral (INE), en el ámbito de sus respectivas competencias, y en el marco de la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral para renovar la gubernatura para el periodo constitucional 2017-2023.

Previo a la inauguración, en la que se contó con la presencia del Consejero Electoral del IEEM, Gabriel Corona Armenta, la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, y el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, puso énfasis en la importancia del papel que juegan en los órganos desconcentrados al ser producto de la aplicación de nuevos procedimientos que dan un mayor grado de imparcialidad.

Explicó que la reunión fue producto de una iniciativa del Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, Presidente de la Comisión de Organización, a efecto de compartir inquietudes, intercambiar opiniones y tener un acercamiento que contribuya a lograr coordinarse en las tareas por desarrollar en esta elección.

Por su parte, Gabriel Corona Armenta, explicó que el objetivo de la reunión era que los integrantes de los 45 órganos desconcentrados, profundizaran sobre tópicos del proceso electoral que aún faltan por

desahogar, indispensables para su correcta marcha, y refirió que en el ejercicio de sus funciones se debe privilegiar los principios que rigen al IEEM, para ofrecer a la ciudadanía mexiquense la posibilidad de contar con elecciones limpias, confiables, certeras, dando resultados fuera de toda duda.

Explicó que, “con esta reunión, también se busca mantener canales de comunicación para contar con información y elementos que se requieran para realizar las funciones de acuerdo a lo establecido en la normatividad electoral, y la labor de los consejeros y vocales es clave para lograr una mayor participación de la ciudadanía en la elección”.

Al clausurar los trabajos, la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, dijo que “durante la reunión de trabajo se mostró el compromiso, capacidad, responsabilidad y los conocimientos con los que se cuenta, lo que da la convicción de que se tendrá un resultado exitoso en la Jornada Electoral del 4 de junio próximo”. Es este espacio de colaboración se puso énfasis en la trascendencia que tienen las tareas aún por realizar, ya que con el trabajo conjunto también se puede propiciar una mayor participación de la ciudadanía.

Los trabajos se efectuaron durante dos jornadas con la asistencia de la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández y de funcionarios del IEEM, quienes proporcionaron información sobre las próximas actividades electorales, a Vocales y Consejeros Electorales Distritales, a través de cuatro Mesas de Trabajo en las que se abordaron los temas: sesiones de cómputo, mecanismos de recolección de los paquetes electorales; el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el conteo rápido; así como los delitos electorales.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**